

PROGRAMA EN MÉXICO DE APOYO PARA LAS FACULTADES DE DERECHO Y COLEGIOS DE ABOGADOS

ABA ROLI México
Iniciativa Para el Estado de Derecho
Del American Bar Association
(Colegio de Abogados de EE.UU.)

® Todos los derechos reservados.

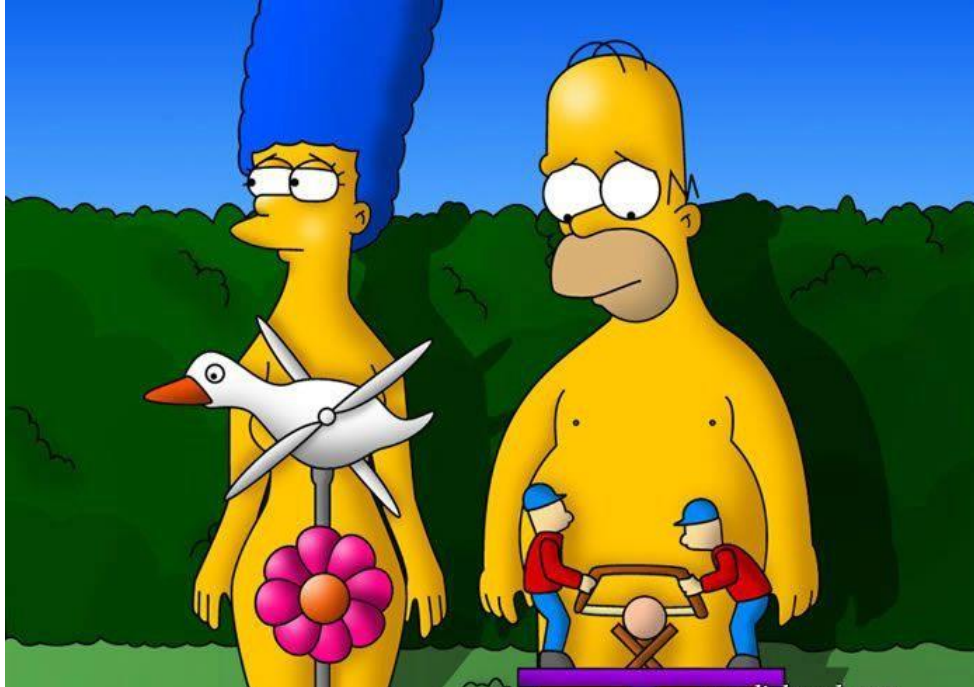
Autorización para su reproducción y distribución podría otorgarse previa solicitud escrita.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- **3.892** mujeres entre 2012 y 2013 han sido asesinadas en México, en promedio **5 AL DÍA**.
- **63** de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas.
- **85%** de las mujeres que enfrentaron violencia física y/o sexual infligida por su pareja, fue violencia grave y muy grave.

TEORÍA BÁSICA DE GÉNERO

Sexo



Diferencias biológicas y fisiológicas entre hombres y mujeres.

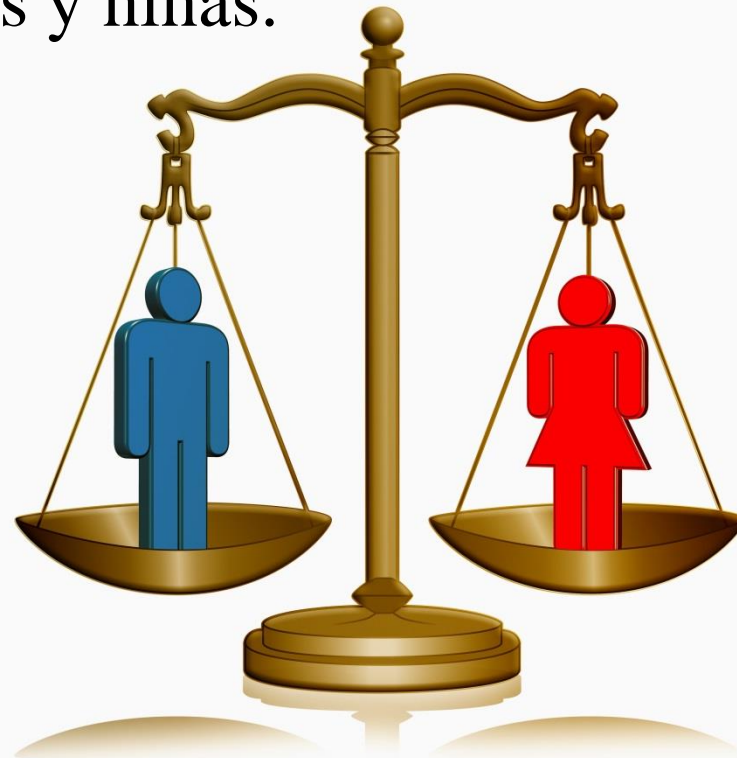
Género



Atribuciones sociales que se asignan a hombres y mujeres y a las relaciones entre éstos. Son aprendidas por el proceso de sociabilización: cómo debe de ser una mujer o cómo debe ser un hombre.

Igualdad de género:

Igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades a mujeres, hombres, niños y niñas.



Desigualdad de género:

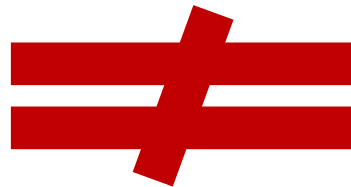
Disparidad en los derechos, oportunidades, status, tomas de decisión y poder, entre hombres y mujeres, niños y niñas.

Ejemplos:

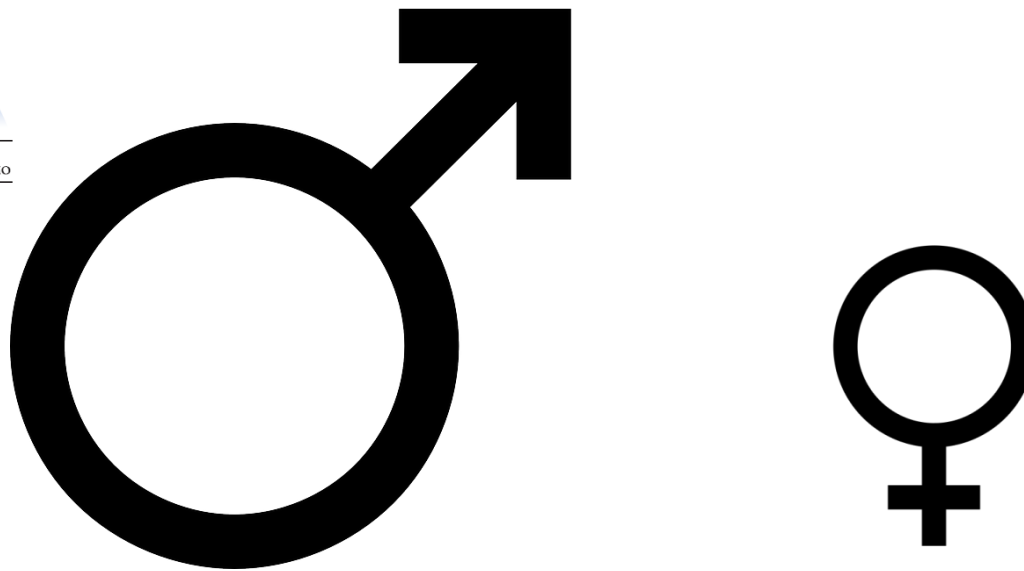
- Las mujeres con empleo en México invierten **33 horas** por semana en las labores domésticas, mientras que los hombres únicamente invierten **6 horas**.
- Según la OIT, las **mujeres** en Latino América ganan entre **60% y 90% menos** que los hombres.
 - Globalmente, las **mujeres** ocupan únicamente el **25%** de los puestos de decisión y alta dirección.

La desigualdad de género es la causa principal de la **violencia de género**

Ésta tiene varios subtipos. La más frecuente es la violencia contra las mujeres. Sin embargo también puede ser contra: homosexuales, lesbianas, transexuales, niños, niñas.



Violencia doméstica: Violencia en el terreno de la convivencia familiar. Se genera entre los miembros de la familia. Puede ser de padres a hijos, de hijos a padres, a adultos mayores, a niños y/o a niñas.



SUJETO ACTIVO, **TIENE PODER**

“El sujeto de poder dentro de una relación social, está en una posición para imponer su voluntad a pesar de la resistencia.” (Weber)

Mujeres y hombres se enganchan en relaciones destructivas. La mayoría de los hombres utilizan la violencia física como poder coercitivo y las mujeres como defensa.

TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Según la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

- FÍSICA
- PSICOLÓGICA
- PATRIMONIAL
- ECONÓMICA
- SEXUAL
- OTRAS que puedan dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres (discriminación, acoso, matrimonio forzado, etc.)

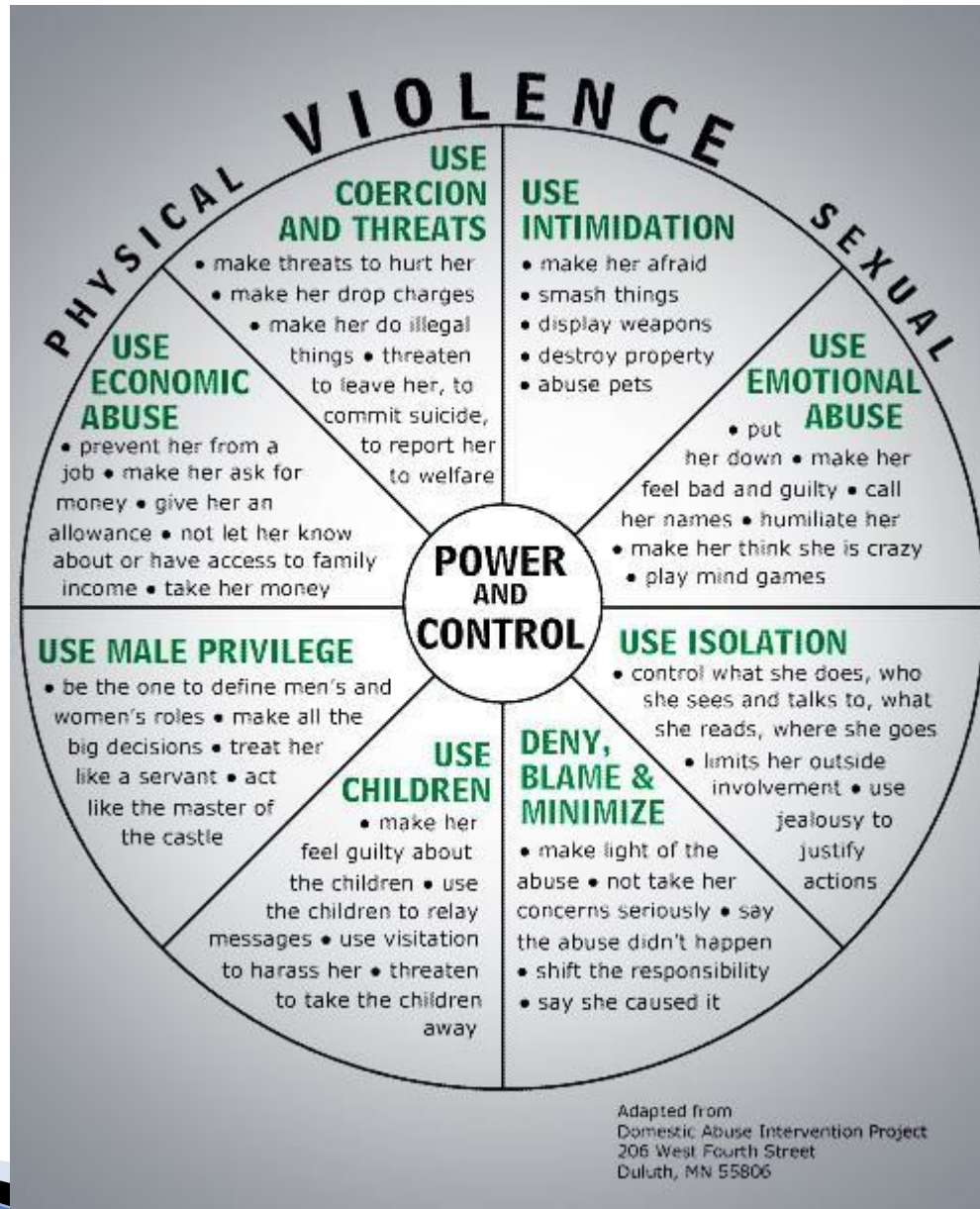
Consecuencias

Físicas

Psicológicas

- Depresión
- Aislamiento
- Baja autoestima
- Fobias y ansiedad
- Trastornos
- Dependencia emocional (relaciones violentas)

<https://www.youtube.com/watch?v=VbwTMJroTbI>



Marco Regulatorio

NACIONAL

A. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

B. Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

C. Reglamento para el funcionamiento del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

INTERNACIONAL

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

a. Recomendaciones generales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres

b. Recomendaciones específicas del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres al Estado mexicano en materia de violencia contra las mujeres.

c. Convención Belém do Pará

IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN A CASOS

Detección de casos de violencia de género

1. Preguntas sobre su familia, relaciones familiares y de pareja (abuso de alcohol, drogas o algún vicio de cualquiera de los dos).
2. **Fases: TENSION, AGRESION y CALMA.**
3. Conocer sus antecedentes familiares y de relaciones (si padeció en estos violencia)
4. **Buscar lesiones físicas.**
5. Si sus respuestas son evasivas.
6. **Se culpabiliza y a su vez exculpa a su pareja.**
7. Si está aislada de su familia y amigos (inmigrantes, foráneas)
8. **Si se siente amenazada (ella o sus hijos)**

ATENCIÓN A CASOS

- ✓ **Mostrar empatía con la víctima.**
- ✓ **Hacer preguntas concretas que detecten el caso.**
- ✓ Se evita la re victimización de la mujer (evitar comentarios del tipo: *“y tú que le hiciste para que te tratara tan mal? O: “Lo haz de haber hecho enojar mucho para que te pegara tan fuerte”.*
- ✓ **Informarle de su situación jurídica, derechos y opciones legales que puede tomar.**
- ✓ Se le dirige a las instituciones especializadas de atención a víctimas de violencia de género.
- ✓ **Si se toma para representación el caso, se prepara para presentar la denuncia o iniciar proceso legal, según sea el caso.**

Iniciativa de Protección y Respuesta para Emergencias en caso de Violencia de Género



Fondo para casos de violencia de género **EXTREMA**

Las formas extremas de violencia de género son actos graves de violencia que se dirigen a individuos o grupos basados en su condición de género y dan como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. Esto incluye, pero no se limita a: **asalto, agresión, violencia doméstica, violencia o explotación sexual, trata de personas, intento o amenaza de feminicidio o asesinato, y/o el uso de la violencia contra las mujeres como una táctica deliberada de guerra.**

\$ 5,000 usd

- Una persona que ha sido directamente amenazada o perjudicada por un acto de violencia basado en su **género**, en especial que haya sucedido en los últimos 3 meses.
- Las amenazas o acto de violencias deberán constituir una forma extrema de violencia de género o prácticas tradicionales nocivas y el individuo debe estar en una situación de urgencia o emergencia con opciones limitadas o nulas para asistencia alternativa.
- Una persona de cualquier sexo u orientación sexual.
- Un individuo que busca la ayuda de emergencia a corto plazo.

¿PREGUNTAS?

GRACIAS 😊